



REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

N°103
2023 - 1
Enero - Marzo

Revista de Filosofía

Vol. 40, N°103, 2023-1, (Ene-Mar) pp. 429-441

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

**Integración educativa: una práctica sustantiva desde una visión
problematizadora**

*Educational Integration: a Substantive Practice from a Problematizing
Vision*

María Nelly Castillo Rodríguez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0173-915X>
Universidad Continental: Huancayo – Junín - Perú

Miriam Hinojosa Núñez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1978-981X>
Universidad Continental - Perú
mhinojosa@continental.edu.pe

Carlos Alberto Calderón Sedano

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5557-1236>
Universidad Continental - Perú
ccalderon@continental.edu.pe

Midgna García Meza

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4000-4869>
Universidad Continental - Perú
mgarciam@continental.edu.pe

Resumen

La universidad latinoamericana para el logro de su misión, ha estado caracterizada por ejercer la actividad educativa casi desde una visión única de docencia, relegando la investigación y el extensionismo a un segundo plano, por ello, esta investigación procura reflexionar, proponiendo a la vez pautas para el proceso de integración entre estas funciones sustantivas. Para tal objetivo, se abordaron a través del análisis documental investigaciones indexadas que permitieron valorar hermenéuticamente el propósito del estudio. La integración educativa debe concretarse a partir de un marco sistémico pedagógico-curricular donde las bases epistemológicas de las funciones académicas recreen una visión problematizadora de la compleja cosa social. El espacio de encuentro entre actores sociales y académicos –función primigenia de la universidad- permite abordar de manera sucinta los complejos problemas sociales a través de la investigación sociointegradora, utilizando la didáctica dialógica, permitiendo a la vez desarrollar en los intervinientes el fomento de la creatividad y el pensamiento crítico.

Palabras clave: integración educativa, problematizadora, funciones sustantivas, investigación sociointegradora

Abstract

The Latin American university for the achievement of its mission, has been characterized by exercising educational activity almost from a single vision of teaching, relegating research and extension to the background, therefore, this research seeks to reflect, proposing at the same time guidelines for the process of integration between these substantive functions. For this purpose, indexed investigations were approached through documentary analysis that allowed hermeneutically assessing the purpose of the study. Educational integration must take place from a pedagogical-curricular systemic framework where the epistemological bases of academic functions recreate a problematic vision of the complex social thing. The meeting space between social and academic actors - the original function of the university - allows a succinct approach to complex social problems through socio-integrative research, using dialogical didactics, while allowing the participants to develop the promotion of creativity and critical thinking.

Keywords: educational integration, problematizing, substantive functions, sociointegrative research

Introducción

La integración educativa vista como la vinculación entre la docencia, investigación y extensión es un método sistémico promovido desde la universidad que procura como misión, dar respuesta a un nuevo modo de producción de conocimientos que tenga un verdadero impacto en la sociedad¹. Esta función que ha sido primigenia en Latinoamérica, fue promovida por la Reforma Universitaria de Córdoba, Argentina, durante el año 1918, sin embargo, ésta ha ido desvirtuándose hasta el punto que perdió su sentido filosófico-académico, para caminar aislada dentro de las mismas instituciones universitarias. Esta vinculación de las funciones sustantivas de la universidad forma parte importante de las bases pragmáticas para el cumplimiento de la misión y visión institucional, que posiciona a los actores académicos y sociales en la realidad contextual. En el mismo orden de ideas, permite a los estudiantes a través de la triangulación de la docencia, investigación y extensión, asociar la realidad concreta y la función de la universidad en el cumplimiento de sus deberes², en un complejo entramado social donde está inmersa, que busca soluciones a los ingentes problemas.

Esta misión indeclinable universitaria ha ido perdiendo su razón para el cual fue creada: formación de recursos humanos, el desarrollo tecnológico, la innovación productiva y la promoción de la cultura que satisfagan las necesidades de la sociedad. Por ello, esta investigación realiza un recorrido sintético-conceptual para clarificar las definiciones de docencia, investigación y extensión, para sentar las bases de su integración en un marco

¹ de Camilloni, A. R. (2019). Docencia, investigación y extensión: un vínculo necesario. *Cuadernos de extensión universitaria de la UNLPam*, (1), pp. 20. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/cuadernos/article/view/3771/3848> (p. 15)

² Rodríguez, C. M., Achinelli, M. F. & Ayala, D. E. (2021). Círculo virtuoso creativo entre la docencia, investigación y extensión. *Revista Científica de la UCSA*, 8(1): 42-56. Epub 00 de abril de 2021. DOI: <https://dx.doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2021.008.01.042> (p. 55)

social de carácter problematizador usando la didáctica dialógica como recurso que permite volver al encuentro de la misión originaria universitaria. Para ello, la investigación hace una reflexión sobre la urgente necesidad de integración de los contextos educativos que rompan paradigmas académicos e ir hacia práctica social del acto pedagógico, desde un enfoque vinculante entre las funciones sustantivas universitarias. Se usó como metodología, el análisis documental de investigaciones indexadas, para luego fijar posición crítica sobre las bases de la interpretación hermenéutica del contexto actual latinoamericano del objeto de estudio.

1. Una mirada a la docencia, investigación y extensión

Antes de descifrar los aspectos específicos de la integración de los procesos académicos en la educación superior, es necesario, exponer de manera sintética, los elementos descriptivos y diagnósticos actuales de la docencia, la investigación y la extensión en la universidad de Latinoamérica, que –desde décadas atrás- ha estado sumergida en un casi permanente intento de despegar del camino de la crisis estructural en el que ha estado sometida en la búsqueda de las transformaciones necesarias, que respondan a las exigencias que históricamente ha reclamado la sociedad. Estos intentos de transformación real han pretendido buscar como objetivo, la promoción de la democratización y emancipación del conocimiento, cuya finalidad debe centrarse en el diálogo social, a través de los procesos educativos fundamentales: docencia, investigación y extensión³, como forma de lograr la dependencia absoluta de las influencias socioculturales poco adaptadas que concurren frecuentemente en la región. Generalmente, es común observar en la universidad latinoamericanas estas funciones sustantivas separadas hasta el punto que, no existen vínculos académicos que tributen en la academia.

La docencia como tal, pareciese ser el único y más importante hecho misional en la actividad estructural de la universidad actual de la región, que se asume por el carácter inercial de la gestión académica basada en múltiples factores asociados, como: naturaleza de la institución, sea pública o privada; modelo estructural de la gestión docente; falta de competencias de los docentes y propuesta legal del Estado, combinada con la visión de autonomía universitaria. La función de docencia –sin discretizar el modelo educativo- como expresión más resaltante del objetivo universal de las instituciones de educación superior, debe ser superada, puesto que, se enajena la capacidad que tiene el *alma máter* de apropiarse o construir conocimientos para crear una mejor sociedad. No se puede llegar a la *endocalidad* como proceso virtuoso académico desde la universidad solo docente, de esta manera no se superará la crisis social que impacta a la región, puesto que se debe disponer potencialmente de ética, poder de investigación y capacidades para intercambiar con las comunidades⁴. Entiéndase la noción de comunidad, como los espacios de personas que

³ Sarmiento, M. & Guillén, J. (2016). Integración, docencia, extensión e investigación. UNESCO-IESALC (Eds). *Didáctica, aprendizajes y competencias. Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, Colección aniversario 25 (17): 32-47. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/121>

⁴ Landeo-Quispe, A.-S., Orihuela-Rojas, V., & Orihuela-Rojas, F. P. (2021). Endocalidad educativa como apropiación social de los hechos pedagógicos. *Revista de Filosofía, LUZ*, 38(99), 762 - 778. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5699514> (p. 777)

hacen algo en común, con potencialidades para responder a las demandas de desarrollo social⁵.

La práctica educativa de la docencia, es un bien preciado, universal, de altísima importancia, sin embargo, se corre el riesgo de convertir la construcción del conocimiento en elitista, si este anda solo dentro del ámbito universitario. La evolución de la sociedad circundante debe determinar la dirección de las buenas prácticas educativas universitarias, es decir, la transformación debe ir a un punto que sea atinente al contexto comunitario del momento, por lo tanto, la universidad debe ser dinámica y cambiante. Esto indica, que la docencia solo contribuye de manera aislada y parcial, por lo que el comportamiento de la sociedad tiene implicaciones en la necesidad de concebir a la universidad como investigativa y extensionista, puesto que ésta, es un entramado complejo y problematizador, que solo con la docencia estaría insatisfecha, por tanto, no debe ser el camino a seguir⁶. Diferentes condicionantes son causales de la selección de este camino descrito, las instituciones de educación superior–IES, son sujetos ligados a la fortaleza financiera estatal o propia, a la logística y recursos con que cuenta, y al modelo de gestión que pregona. Para aproximarnos más al dialogo social y a la potencial contribución desde la universidad a la sociedad, debe existir vinculación entre la docencia, investigación y extensión.

Un elemento importante que contribuye a la vinculación de funciones sustantivas, es la formación del docente, al igual que los términos legales de contratación del profesor en la institución educativa. El primero, es de gran significancia, puesto que la mayoría de las universidades de la región propician la formación del docente durante el inicio de la carrera, aquí debe involucrarse al servicio comunitario, desde una perspectiva de participación colectiva y conversión del individuo aspirante en un ciudadano social, vinculado de manera estricta a la realidad social circundante⁷. Solo así, permitirá construirse un estado mental en el docente, generando de esta manera compromiso social, cuando aplique la labor docente, investigativa o extensionista, que como resultado global vinculará la universidad con la comunidad⁸. Esta construcción cognitiva, permitirá al docente inclinarse y vincularse como sujeto social al entorno problematizador que representan las complejas interacciones que existen en el sector productivo y comunitario, además apuntará por naturaleza académica a la solución de problemas o generación de aportes a través de la producción de conocimiento.

⁵ González, M., González, G., González, O. & Batista, A. (2021). Educación y sociedad: universidad, extensión universitaria y comunidad. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(Supl. 1), 20. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v40s1/0257-4314-rces-40-s1-20.pdf>

⁶ Quiroga, P. (2016). Construcciones sociales acerca del rol de las universidades latinoamericanas en la formación continua de los profesionales de la docencia. UNESCO-IESALC (Eds). *Didáctica, aprendizajes y competencias. Revista Educación Superior y Sociedad (ESS), colección aniversario 25(17): 83-97.* <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/121>

⁷ Abreu, M. (2016) Aproximación teórica sobre los mitos y realidades del servicio comunitario desde la formación docente. UNESCO-IESALC (Eds). *Didáctica, aprendizajes y competencias. Revista Educación Superior y Sociedad (ESS), colección aniversario 25(17): 101-111.* <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/121>

⁸ Ídem

La investigación desarrollada por los docentes universitarios, representa una acción que amerita formación específica, puesto que indagar procesos sociales, técnicos y tecnológicos apunta hacia el desarrollo de la actividad productiva institucional, empresarial y comunitaria, es decir, desde la universidad los aportes investigativos deben estar dirigidos al entorno, y no como sucede –en ocasiones- en las universidades latinoamericanas donde los resultados solo permanecen en el interior de las mismas o publicados para bien en una revista indexada. Para ello, el docente e investigador como co-protagonista principal del acto pedagógico-investigativo debe estar formado con condicionantes especiales, su accionar debe estar ajustado a la construcción de elementos desde y para la práctica social, reconocer el hecho comunitario, social o institucional, debe tratar elementos problematizadores, que junto a acciones extensionistas deben promover el abordaje e indagaciones que produzcan transformaciones en la realidad establecida⁹. La investigación así como la docencia, de manera aislada no produce transformaciones sociales, debe estar acompañada de la construcción del conocimiento y de la labor extensionista del docente.

Es un hecho que la investigación generada en las universidades en un indicador de la calidad institucional –es un parámetro medido por las calificadoras- que debe ser proporcional a los impactos producidos en la sociedad, dependiendo de dos factores, uno, de los resultados de las investigaciones realizadas por los docentes, investigadores y estudiantes, y el otro, considera la evolución problematizadora de las condiciones de la sociedad donde se produjo el hecho investigativo, es decir, la pertinencia social vista desde un enfoque académico-curricular universitario¹⁰. Este último condicionante aspira ser dialogado a través de la extensión universitaria, con la formación de grupos o redes de investigación universidad-comunidad, potenciados con formación y entrenamiento para todos desde la misma universidad¹¹. Debido a las incalculables capacidades y potencialidades de las universidades, estas deben convertirse en instituciones productivas, deben desempeñar un papel como proveedor de bienes y servicios, capaz de manufacturar productos finales, a la vez de encaminarse como una entidad que promociona y ejecuta la producción y transferencia de conocimientos¹².

⁹ Pastrana-Armírola, L. H. (2014). Estrategia didáctica para la formación investigativa de docentes. F. Vásquez, P. Oviedo & L. Pastrana (Eds.) Universidad La Salle. *Investigaciones y desafíos para la docencia del siglo XXI* (pp. 67-78)

¹⁰ Leyva-Vázquez, M., Estupiñán-Ricardo, J., Coles-Gaglay, W. & Bajaña-Bustamante, L. (2021). Investigación científica. Pertinencia en la educación superior del siglo XXI. *Revista Conrado*, 17(82): 130-135. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n82/1990-8644-rc-17-82-130.pdf> (p. 130)

¹¹ Álvarez, T., Rivera, A. & Rojas, L. (2006). Algunas recomendaciones para la integración de los actores del proceso investigativo y la extensión en la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales*, 12(1): 1-12. DOI: <https://doi.org/10.31876/rcs.v12i1.25313> p

¹² Scoponi, L., Pacheco, M., Pesce, G. & Schmidt, A. (2017). Investigación y extensión sobre agronegocios en universidades latinoamericanas. *Integración y conocimiento*, 1(6): 164-184. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/17122/18724>

La universidad del futuro que requiere la sociedad, debe estar revestida de identidad propia que sea capaz de transformar la realidad social para el buen vivir de la población, una realidad que ha estado en crisis en el momento emancipatorio para el desarrollo social y sostenible del planeta. En América Latina se espera mayor participación de la institucionalidad universitaria, integrada en todos sus procesos en conjunto, tanto el constructo académico-docente, como el investigativo y el extensionista, esta fue la aspiración del movimiento estudiantil de Córdoba en el año 1918 que propició la transformación de la universidad. La sociedad reclama un docente-investigador en su práctica pedagógica, que transforme el aula en un laboratorio de pruebas, con tendencia a problematizar situaciones del contexto, la oferta de clase de aula desaparecerá en la universidad del siglo XXI, para dar paso a la didáctica-investigativa en todos los espacios sociales¹³, agregando la surgencia de profesores con roles docente- investigador-extensionista.

La universidad como parte de la sociedad, está en la obligación institucional de relacionarse con ella, no en términos de una relación común de ganar-ganar típico entre dos estamentos liberales, más bien, en una vinculación de subordinación mutua, que interactúe ante la complejidad de la realidad para proveer entre ambas soluciones para el buen vivir en condiciones de sostenibilidad. Hoy día, la comunidad tiene comportamientos que distan de la función de la misma de hace décadas atrás, esta representa a juicio de investigadores sociales una entidad orgánica con multiplicidad de funciones, entre los que destacan: visión productiva de la naturaleza del entorno geográfico que caracteriza al territorio de asentamiento, y regularización de aspectos sociológicos, políticos y culturales¹⁴. Estas interacciones comunitarias las ejecutan personas que cohabitan en ella; además demandan de las instituciones respuestas a las problematizadoras situaciones y constantes presiones a la que son sometidas y la universidad no se puede hacer a un lado en este permanente accionar.

La universidad latinoamericana como potenciadora y constructora de conocimientos, en su devenir histórico ha modificado su comportamiento, ha sido atrapada por la lógica del capital, propio de sistemas neoliberales que caracterizaron a la región a finales del siglo XX, para ello utilizó el método STEAM, que se refiere a las facultades propias institucionales en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática, generando alianzas con sectores privados, que si bien es cierto, también forma parte de la definición de la comunidad, dejó a un lado a grandes sectores sociales que no proveen flujo de capital, más bien representan grupos de individuos que han estado esperanzados en interactuar con la universidad a través de la extensión para generar soluciones a sus ingentes problemas¹⁵. Esta

¹³ Vásquez-Rodríguez, F. (2014) Introducción. Entre desafíos y esperanzas. Perfil del docente de las próximas décadas. F. Vásquez, P. Oviedo & L. Pastrana (Eds.) Universidad La Salle. *Investigaciones y desafíos para la docencia del siglo XXI* (pp. 7-12)

¹⁴ González, M., et. al., 2021

¹⁵ Ochoa-Duarte, A., León-Rojas, A. & Reina-Rozo, J. (2021). STEAM, sociedad y extensión universitaria en Colombia: Una propuesta preliminar desde el Buen Vivir. *Sociología y tecnología: Revista digital de*

noción dialéctica de vinculación de universidad–sociedad espera por resultados concretos, debido a que la extensión universitaria, a diferencia de los otros procesos académicos, está al frente de las prácticas sociales, permite validar la realidad de forma directa en el campo, es un proceso que potencia la transversalidad y la necesidad de integración de la función docente e investigativa, es decir, por extensionismo la universidad y los actores sociales comunitarios se conectan, interactúan y resuelven los complejos paradigmas existentes, que pudiese constituirse en una garantía de calidad educativa y sostenibilidad¹⁶.

2. Academia desde un enfoque integrador

Las instituciones de educación universitaria–IEU deben construir conocimientos desde un enfoque integrador, el objetivo final debe traspasar los espacios y ambientes institucionales interactuando con los estamentos sociales, políticos y económicos, puesto que, ella misma es producto de la dialéctica social y por tanto, debe tributar con conocimientos. La universidad se creó para suplir necesidades sociales, para ello, debe complementarse la sistematización del conocimiento propio del proceso docente, la construcción de conocimientos a través de investigación y la extensión como brazo descubridor de las interacciones y a la vez mecanismo de aportación de resultados a las comunidades, entendida ésta desde una visión compleja e integradora¹⁷. Esta descripción se puede ejecutar con la creación de redes académicas entre comunidades y sociedad –sumadas a las existentes entre universidades- que interactúen con propósitos de apoyo, intercambio de información, ejecución de investigación en conjunto, que sean difundidas para recrear una cultura de socialización del conocimiento, favoreciendo las relaciones internas de organización mutua¹⁸.

La misión de la universidad, es lograda a través de la conjugación de los procesos sustantivos, para ello, debe existir un enfoque holístico, que permita por transversalidad cumplir el rol formativo de profesionales integrales, asegurando a la vez el impacto a la sociedad, que requiere de la institución para la satisfacción de sus necesidades¹⁹. La universidad latinoamericana de hoy, requiere transformarse integrando los procesos

sociología del sistema tecnocientífico, 11(1): 55-82. DOI: https://doi.org/10.24197/st.Extra_1.2021.55-82 (p. 73)

¹⁶ Hidalgo-Valdés, M., Carrasco-Velaz, R. & Lombillo-Rivera, E. (2021). La extensión universitaria como denominador común de los procesos sustantivos en la universidad del nuevo tipo. *IV Conferencia Científica Internacional UCIENCIA*, pp. 1-15 https://repositorio.uci.cu/bitstream/123456789/9763/1/UCIENCIA_2021_paper_340.pdf (p. 13)

¹⁷ *Ibíd.*, p. 12

¹⁸ Román-Cao, E., Porrás-Salvador, M. & Medina-Zuta, P. (2017). Integración educativa en la red de estudios sobre educación. *Integración y conocimiento*, 1(6): 185-198 (p. 187)

¹⁹ García-Abad, R. & González-Fernández, M. (2021). La integración de procesos sustantivos en la Universidad Católica de Cuenca: estado actual y prospectiva. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2): 184-193. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000200184&lng=es&tlng=es. (p. 192)

sustantivos, propiciar flexibilidad, para que la capacidad de respuesta social no esté atada al burocratismo curricular y a las normas, puesto que, las necesidades del sector productivo y social deben suplirse con urgencia. Esto requiere una profunda reflexión crítica y autocrítica, donde la investigación y la innovación sean la fuente de trabajo de la extensión universitaria, estas aseveraciones condicionarán la inclusión interna y fortalecerán la gestión educativa para el mejoramiento continuo²⁰. Un punto importante a destacar, es atender –antes de embarcarse en proyectos integradores de procesos sustantivos- la disminución de las brechas de calidad entre universidades de la región, así mismo, las diferencias en la preparación de estudiantes de nuevo ingreso, ya que estos formantes son potenciales investigadores, por tanto, no se puede permitir estos desniveles que producirán un desempeño diferenciado²¹.

No es suficiente con la descripción teórica del modelo de integración de los procesos sustantivos universitarios, también es necesario generar en el docente y el estudiantado competencias indispensables en el manejo de nuevas tecnologías del campo de las comunicaciones y de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es conveniente el fortalecimiento de la pedagogía-didáctica, pues, la propuesta estudiada en esta investigación está en función de la interacción universidad y comunidad, ésta última presenta rasgos culturales, sociales y educativos que requieren un diálogo específico con adecuados recursos didácticos. Se ha observado que existe divergencia por parte del docente universitario en el conocimiento de los recursos tecnológicos y su utilización pedagógica, por lo que es necesario reforzar en el mismo el uso de las TIC para su empoderamiento y que estos recursos sean utilizados en los procesos de interacción académica y social con comunidades²². Por otro lado, esta debe estar acompañada de métodos didácticos específicos y adaptables, capaces de responder con efectividad en situaciones del contexto descrito.

No cabe duda, que en la actualidad los métodos didácticos lúdicos son utilizados pedagógicamente para acelerar el aprendizaje, en este sentido, la gamificación puede dar respuesta eficiente en la interacción integral de procesos docentes, investigativos y extensionistas, ya que esta estrategia constituye una herramienta para la transmisión y construcción de conocimientos muy proclive al autoaprendizaje²³. Además, el uso de la

²⁰ Oseda-Gago, D., Mendivel-Gerónimo, R. & Durán-Carhuamaca, A. (2020). Potencial de innovación y gestión institucional en la Universidad Nacional de Cañete-Perú. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (28): 207-236. DOI: <https://doi.org/10.17163/soph.n.28.2020.08> (p. 209)

²¹ Miranda-Molina, R. (2022). Brechas y desniveles: el problema representado en las iniciativas de nivelación en la Educación Superior Latinoamericana. *Revista de estudios y Experiencias en Educación* 21(46): 292-311. DOI: <https://dx.doi.org/10.21703/0718-5162.v21.n46.2022.016> (p. 304)

²² Valbuena-Duarte, S., Medina-Güette, A. & Teherán-Barranco, V. (2021). Empoderamiento docente para la integración de las TIC en la práctica pedagógica, a partir de la problematización del saber matemático. *Revista Academia y Virtualidad*, 14(1): 41-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7959913> (p. 41)

²³ Cfr. «...la implementación de la gamificación favoreció a los estudiantes de la asignatura de aplicaciones informáticas una experiencia de aprendizaje placentera, y significativa, incrementando su interés-motivación por aprender de manera autónoma»... En Rodríguez-Martínez, B. A. (2021). La Gamificación

estrategia didáctica de gamificación, diseñando, adaptando e introduciendo juegos para facilitar la enseñanza, en la actualidad, puede permitir la utilización –en algunos casos- de tecnologías emergentes, tecnologías de *gamers* y redes sociales con multimedios, muy utilizadas en los jóvenes. Esto supone que la integración académica educativa es un vasto campo asociado con requerimientos múltiples en el uso de recursos tecnológicos desde una visión complementaria, puesto que, traslada las responsabilidades a todos los actores del proceso educativo, en una acción compartida desde la gestión educativa, pasando por docentes, estudiantes y las comunidades.

El desarrollo del mundo moderno, se sustenta en la información y el conocimiento, estas dos acciones han sustituido al capital en la economía productiva como referencia universal, incluso en el ámbito del quehacer de las propias comunidades organizadas es también el principal factor de desarrollo social, de allí se deriva la urgente propuesta sobre la transformación de la universidad, como protagonista importante en la generación de sociedades de conocimientos. Dentro de las universidades y aun fuera de ellas, el sujeto actuante en procesos académicos debe buscar las infinitas posibilidades de descubrir sus potencialidades y esto solo es posible con la integración de la docencia, la actividad científica y el extensionismo universitario, utilizando el poder de la información²⁴. La integración educativa entonces, conduce a repensar el acto académico desde una visión que implica aprender a hacer y a actuar desde las propias realidades sociales, apoyados con recursos tecnológicos existentes²⁵, que explica la propuesta holística de integración que tratamos en este artículo, solo de esta manera la universidad es capaz de resolver las complejidades sociales.

Ahora bien, estos predictores y descriptores de transformación e integración de procesos educativos, representan grandes desafíos para la universidad latinoamericana de cara a enfrentar el futuro en un mundo donde la economía, la tecnología y la acción política están globalizadas y en constante cambio, por ello, adquiere mucha significancia la forma de renovar el conocimiento para responder a las problemáticas sociales y económicas, pues, debe atender algunos aspectos para la transformación institucional, como: la masificación de matrícula, organización de contenidos curriculares, incorporación de tecnologías del aprendizaje a distancia, la diversificación cultural, revisar con criticidad el modelo de investigación y extensión, además se requiere revisar las acciones de cobertura e impacto social, inclusión y equidad²⁶. Desde un enfoque transformador, es importante que la universidad deje de pensar el extensionismo y su respectiva vinculación social como una

como predictores de la integración en la enseñanza. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 11(2): 57–65. DOI: <https://doi.org/10.37843/rted.v11i2.253>

²⁴ *Ibíd.*, p. 24

²⁵ Cfr...Sarmiento & Guillen, ob. cit.

²⁶ Cordero-González Y., Jáuregui-Mora S. & Meza-Morillo R. (2022). Tendencias y desafíos políticos y socio culturales de la educación superior contemporánea en Latinoamérica, *Boletín redipe*, 11(1): 71-9. DOI: <https://doi.org/10.36260/rbr.v11i1.1628> (p. 71)

función complementaria –muchas veces solo con implicaciones culturales y deportivas- debe asumirla como un componente curricular, no con trabajos comunitarios realizados por estudiantes de forma aislada, más bien como un componente integrador con el docente y el investigador que evalúe e indague la acción social²⁷.

3. Integralidad a partir de un enfoque problematizador

Es bien conocido la complejidad de la dinámica social, las situaciones que se presentan son dueñas de un enfoque donde la pluralidad de variables posterga la intención de los contribuyentes a la solución, sin embargo, las alternativas nunca deben ser asociadas a la solución unidisciplinaria, es común, la intervención de varios conocimientos para aproximarse a la verdad absoluta, en este aspecto se asienta la justificación de la función universitaria integradora. En adición, es pertinente abordar la integración de funciones sustantivas utilizando estrategias didácticas en el acto pedagógico para abordar el contexto cambiante social, en este sentido, se asume el proceso de enseñanza desde un enfoque problematizador, donde la función educativa debe generar estrategias didácticas apoyadas por varios factores, como: estructura conceptual y mental del estudiante, previsión de repensar el nuevo conocimiento a generar, los actores son confrontadores de viejos y nuevos paradigmas, y en lo fundamental aplicar el nuevo conocimiento creado sobre los hechos concretos en la realidad social²⁸, de este modo, todos los actores utilizan la visión problematizadora durante el acto educativo.

En la universidad tradicional, se utilizan métodos didácticos que están encausados por la naturaleza del contenido curricular y algunas veces se utilizan métodos desde la visión del campo laboral, no obstante, estos no conducen por si solo a generar creatividad en el estudiante en el campo del aprendizaje, tampoco como sujeto investigador, debido a ello, es sumamente complejo abordar un problema en el contexto social para desarrollar una investigación. Los actores educativos son sujetos empíricos en la enseñanza tradicional, puesto que es conductista y el aprendizaje llega por añadidura. Lo contrario es la didáctica problematizadora, ya que esta favorece el enfoque de *aprender a aprender*, que se fundamenta en la visión crítica y creativa de todos los actores que participan²⁹. Este método didáctico es propicio para abordar la investigación científica con extensionismo universitario, ya que al problematizar una situación social a través del diagnóstico participativo, requiere que los mismos actores particularicen una situación y generen su propia perspectiva del asunto.

²⁷ Elsegood, L. & Carivenc, N. (2020). Curricularizar la extensión universitaria. La integralidad de las funciones: investigación, docencia, extensión. *Trayectorias Universitarias*, 6(11), 030. DOI: <https://doi.org/10.24215/24690090e030> (p. 03)

²⁸ Díaz-Orozco, A. (2006). La enseñanza problémica o problematizadora. Una adecuada estrategia pedagógica para mejorar las competencias cognitivas en la educación contable. *Lúmina*, 7, 98–109. DOI: <https://doi.org/10.30554/lumina.07.1178.2006> (p. 98)

²⁹ Ortiz-Ocaña, A. (2015) Didáctica problematizadora y aprendizaje basado en problemas. *Distribooks Editores*. 1a ed. Bogotá, pp. 139 (p. 23)

Debatir el problema de investigación o del contenido programático problematizado es posicionarse en el punto de partida del quehacer académico-científico, aunque algunos docentes de universidades de la región están desorientados en cómo enseñar, sobre todo profesores de áreas que no fueron formados para tal, debido a esto, la integración de funciones sustantivas académicas será cuesta arriba, puesto que la investigación y el extensionismo son asumidos como elementos que conjugan la cuestión problematizadora. Por ello, se debe reflexionar sobre la adecuación y apropiación de la didáctica en contextos de investigación y extensión, al respecto, algunos investigadores sobre el tema, concluyen, que la innovación didáctica en los espacios de enseñanza e investigación desde la integralidad educativa, debe ser fortalecida con una actitud mental hacia el cambio, para que los estudiantes y docentes mantengan una proclividad hacia la investigación con fines sociales transformadores³⁰. El pensamiento complejo, propio de la didáctica problematizadora, propicia la vía para el desarrollo de competencias actitudinales diferenciadas, puesto que, encamina al actor aprendiendo e investigando a dar solución a problemáticas que se presentan³¹.

Por lo antes expuesto, se puede concluir dos condiciones, una, diseñar tareas problematizadoras durante la labor de docencia en los diseños instruccionales que permitan ejecutar con éxito aprendizajes basados en pensamiento complejo³², y la otra condición, permite por transversalidad la formación de competencias actitudinales, como el poder de creatividad, capacidad de análisis crítico, resolución de problemas, entre otras necesarias para el desenvolvimiento investigativo profesional del egresado. Desde los dos preceptos se puede vincular la didáctica problematizadora a la presencia real en el sitio de los hechos, es decir, para investigar y construir conocimientos, es necesario vivir la experiencia, al respecto es digno mencionar, el caso de los niños –haciendo analogías- donde con situaciones cotidianas de comportamiento aprenden, pues, se generan preguntas y se responden así mismo, reconstruyendo saberes. Al respecto mencionaba Paulo Freire & Faundez, en una de sus obras, que:

...«una de las características fundamentales de la experiencia en la cotidianidad es que nos movemos en ella dándonos cuenta de los hechos, pero sin alcanzar necesariamente un conocimiento cabal, sin embargo, cuando dejamos nuestro contexto de origen y pasamos a otro, nuestra experiencia de la cotidianidad se vuelve más dramática»³³.

³⁰ Rodríguez, M. (2021). Percepción sobre la enseñanza y los aprendizajes en la investigación en una institución de educación superior: hacia la mejora de las capacidades investigativas. *Revista Innova Educación*, 3(1): 189-207. DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.01.010> (p. 198)

³¹ Álvarez del Valle, L., Pérez-Maya, C. & Lara-Villanueva, R. (2019). Las tareas problematizadoras como propuesta para el desarrollo del pensamiento complejo. *Rev. Metropol. de Ciencias Aplicadas*, 2(2): 75-83. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA> (p. 75)

³² Ídem.

³³ Freire, P. & Faundez, A. (2013). Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Trad. C. Berenguer-Revert. *Siglo Veintiuno Editores*, p. 224. <https://aprendizajesparalelos.files.wordpress.com/2016/08/paulo-freire-y-antonio-faudez-por-una-pedagogia-de-la-pregunta.pdf> (p. 49)

Los niños construyen conocimientos de acuerdo al contexto donde se encuentren, son inquietos, interrogan y repreguntan explorando el mundo alrededor, en otras palabras, problematizan la situación para llegar a aproximarse a las respuestas. Por ello, es conveniente que la didáctica-pedagógica se mueva con enfoque integrador problematizador, desde los cuestionamientos e interrogantes que el problema social plantea, es estar en la calle, en la empresa, en el gobierno, en la comunidad, en la sociedad en general. Haciendo analogías de lo expuesto, los niños de manera natural se abren en los espacios contextuales donde están las situaciones, es así como, ellos participan formando parte como agentes activos de la sociedad llena de interrogantes³⁴. Es importante destacar, que la didáctica problematizadora cae en el campo del modelo educativo constructivista, que propone lo dialógico como herramienta para interacción del docente, estudiantes y los actores sociales involucrados, aquí, se debe concertar el pensamiento crítico como determinante para el desarrollo sostenible de los resultado educativos³⁵.

En un estudio realizado en Perú, concluyeron que la didáctica problematizadora mejora el desarrollo de las dimensiones sustantivas y lógicas del pensamiento crítico en estudiantes universitarios, incidiendo de manera directa en acciones de razonamiento, aporte de soluciones a situaciones contextualizadas en docencia, así como también la capacidad analítica de ver un problema³⁶. Esta conclusión reagrupa la idea de establecer una función integradora educativa en un contexto didáctico problematizador, puesto que, la capacidad crítica en el análisis de situaciones amerita en realidad, que se debata entre numerosos y distintos actores académicos y sociales con visiones conjugadas por el bien común. Una sociedad de conocimientos aspira desde la universidad, el aprendizaje basado en proyectos integradores problematizados, donde se descubra la realidad a luz de la dialéctica pedagógica en el campo de los acontecimientos, poniendo en práctica la creatividad humana³⁷. Esto implica mayor participación colectiva en los procesos educativos sustantivos, representando un desafío para la gestión universitaria, solo así nos aproximamos con aportes organizacionales a la integración de la docencia, investigación y

³⁴ Durán-Campos, P. & Morales-Pérez, R. (2020). Hacia una pedagogía experiencial- problematizadora para la enseñanza de las ciencias naturales en primer ciclo de básica primaria: reflexiones iniciales. *Revista Electrónica EDUCyT*, Vol. Extra, pp. 1535-1547. <https://die.udistrital.edu.co/revistas/index.php/educyt/article/view/152> (p. 1538)

³⁵ Estrada-Perea, B. M., & Pinto-Blanco, A. M. (2021). Análisis comparativo de modelos educativos para la educación superior virtual y sostenible. *Entramado*, 17(1): 168-184. DOI: <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.6131> (p. 168)

³⁶ Yupanqui-Ttito, J. (2020). Didáctica problematizadora y el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/4879/Jorge%20YUPANQUI%20TTITO.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (p. 62)

³⁷ Santillán-Aguirre, J. P., Cadena-Vaca, V. del C., & Cadena-Vaca, M. (2019). Educación Steam: entrada a la sociedad del conocimiento. *Ciencia Digital*, 3(3.4): 212-227. DOI: <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i3.4.847> (p. 216)

extensión.

Reflexiones finales

Las bases fundamentales de la integración de los procesos de docencia, investigación y extensionismo universitario, están sustentadas en aspectos relacionados con la desregularización histórica del arraigo cultural del comportamiento universitario en las últimas décadas, donde la docencia se presenta como función única misional universal. Debe entenderse que, la estructura curricular representa un problema de diseño a superar para llegar al propósito estudiado, el cual está condicionado en la separación de las funciones sustantivas. Por tanto, la investigación y el extensionismo deben formar parte de la estructura curricular, donde los proyectos de investigación integradores –como requisito de grado- deben ser los ejes centrales del currículo, donde los conocimientos y saberes disciplinares tributen al mismo, incorporando tecnologías de la información y la comunicación para la construcción de los aprendizajes. Se intenta procurar que la universidad en todo su contexto pedagógico, sea el espacio de encuentro de actores sociales, sector productivo, directivos, docentes, investigadores y estudiantes, como propuesta de construcción del conocimiento colectivo³⁸. Pues, no significa que debe haber un acercamiento de actores, más bien debe ser la puerta de entrada al pragmatismo de los hechos sociales para realizar un abordaje integral a una situación-problema, a partir de allí, generar conocimientos que aporten a la solución de los complejos contextos sociales.

Partimos de la premisa, que en el lugar de los acontecimientos todos son aportantes, dentro de un marco sistémico-pedagógico, donde las bases fundamentales epistemológicas de la docencia, investigación y extensión universitaria deben en su conjunto problematizar la situación, complejizándola, sumando la didáctica dialógica, para fomentar la creatividad y el pensamiento crítico de los actores del encuentro educativo, con la finalidad de permitir que las experiencias educativas fundadas en las funciones sustantivas desarrollen un marco con propuesta de solución. Un condicionante agregado es la transversalidad en la didáctica problematizadora, puesto que, permitirá formar al objeto misional de la universidad –los estudiantes- en el desarrollo de competencias actitudinales dirigidas a la indagación de lo inexplorado. De esta manera, los recintos universitarios recrearán un compromiso con los actores sociales externos –comunidad- como parte de la transformación que debe ocurrir en la nueva universidad latinoamericana, sumida en promedio en métodos pedagógicos tradicionales. Las IES del futuro, deberán ser una red académica, no interinstitucional, más bien se deben convertir en un entramado pedagógico-social capaz de agrupar académicos, estudiantes y comunidad con una verdadera intención de oficio, desvirtuando el discurso que año tras año intenta fundar las bases para el cambio.

³⁸ Elsegood, L. & Carivenc, N., ob. cit., p. 6



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 103 – 2023 - 1 ENERO - MARZO

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2023,
por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-
Venezuela*

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org